

LA IGLESIA Y EL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

*Mons. Alberto Giraldo Jaramillo
Arzobispo de Medellín
Junio 26 de 2000*

¿Qué hace la Iglesia por la paz del país? Es esta una pregunta que nace de los labios de muchos colombianos angustiados por la difícil situación del país; con buena voluntad buscan quién pueda aportar soluciones rápidas y definitivas a los problemas de violencia y muerte que están afectando todas las áreas del País. Con las siguientes páginas nos proponemos sencillamente proponer algunos elementos para que se entienda por qué y cómo, nosotros los pastores de la Iglesia Católica en Colombia, tenemos como preocupación prioritaria anunciar el Evangelio de la Paz en nuestra Patria. El presente trabajo debe, necesariamente, complementarse con los otros aportes que se publican en la presente obra.

1.- Antecedentes

El punto de partida de nuestro compromiso por la paz no puede ser otro que nuestra condición de evangelizadores. En este Año del Jubileo sentimos, con especial urgencia, que hemos de anunciar a Jesucristo, la salvación que Él ofrece a todos como don de gracia y misericordia (cf. EVANGELIUM NUNTIANDI – EN-, 27)

Como Iglesia, conocemos bien los primeros anuncios de esta salvación ya presentes en el Antiguo Testamento: la paz es el primer resultado de la intervención salvadora de Dios a favor de su pueblo. Los profetas anunciaron con vivas imágenes, el tiempo del Mesías como era de paz. A manera de ejemplo citemos solamente al profeta Isaías. En la era mesiánica la naturaleza estará sometida al hombre, los dos reinos separados se reconciliarán, las naciones vivirán en paz (cf. Is 11,1-9; 32, 15-20).

Según el testimonio de la Sagrada Biblia el primer anuncio sobre Jesucristo es anuncio de paz (cf. Lc 2, 14) y el primer saludo del resucitado es un regalo de paz (cf. Jn 20, 19). San Pablo resume la obra de Cristo con estas palabras: "Cristo es nuestra paz. Él ha hecho de los dos pueblos (judíos y no judíos) uno solo, destruyendo el muro de enemistad que los separaba... Él ha reconciliado a los dos pueblos con Dios uniéndolos en un solo cuerpo por medio de la cruz, destruyendo la enemistad. Su venida ha traído la buena noticia de la paz: paz para ustedes los de lejos y paz también para los de cerca..." (Ef 2, 14.16-17).

El servicio evangelizador de la Iglesia se orienta, en último término, al nacimiento de la paz en las personas y en la comunidad. En sus veinte siglos de vida ha sido este el anuncio y la consigna de su labor en todos los pueblos.

A manera de ejemplo y testimonio miremos el siguiente texto del siglo VI "A vosotros, hombres de todas las naciones, que sois miembros de Cristo, que constituis el cuerpo de Cristo, la Iglesia de Cristo, la esposa de Cristo, os dice el Apóstol: *'Sobrellevaos mutuamente con amor; esforzaos por mantener la unidad del Espíritu; con el vínculo de la paz.* Fijaos que al precepto de la mutua tolerancia añade la mención del amor; y cuando habla de la solicitud por la unidad hace referencia al vínculo de la paz. Tal ha de ser la casa de Dios, edificada con piedras vivas, para que el padre de familia se complazca en habitar en ella, y sus ojos no tengan que contemplar con disgusto su división y su ruina." (De los Sermones de un autor africano del siglo sexto. Liturgia de las horas, Sábado VII post Pascua)

El acontecimiento más importante en la historia de la Iglesia de este siglo XX ha sido, sin lugar a dudas el Concilio Vaticano II. Ha sido un momento de renovación doctrinal en muchos puntos; pero, ha sido sobre todo, un encuentro de esta misma Iglesia con la humanidad al final del milenio. Es más, lo más notorio es que la Iglesia se ha querido encontrar con cada persona con el único ánimo de servirla en nombre del Señor.

En este contexto, la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual (GAUDIUM ET SPES – GS) dedica un capítulo completo al tema de la paz (cf. GS 77 – 90) porque en este momento "la universal familia", que ha llegado a "un momento de suprema crisis" y por tanto "más consciente en todo lugar de su unidad, no puede llevar a cabo la tarea que tiene ante sí, es decir, construir un mundo más humano para todos los hombres en toda la extensión de la tierra, sin que todos se conviertan con espíritu renovado a la verdad de la paz." (GS, 77).

La Conferencia Episcopal Colombiana en su XXV Asamblea (1 a 9 de julio de 1969), hizo eco a las reflexiones conciliares y a la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Medellín agosto 26 – septiembre 6 de 1968). Las conclusiones están publicadas bajo el título LA IGLESIA ANTE EL CAMBIO – IC-. El Capítulo I de la Primera Parte está dedicado a JUSTICIA Y PAZ. Es muy interesante, hoy a 30 años de la publicación de esta obra, volver a leer el estudio de la realidad que se hace, pues las realidades de subdesarrollo, pobreza, deterioro de la política y urgencia de reformas económicas y sociales, es todavía actual (IC n. 49-62). Desafortunadamente lo que allí se



propuso para la formación de sacerdotes y laicos en estas materias, así como la organización de comunidades de base, comunidades campesinas y reforma de los municipios, está todavía lejos de hacerse realidad (cf. IC n.63-112).

Quienes hemos vivido de cerca la historia de la reflexión doctrinal y de las acciones pastorales orientadas desde la Conferencia Episcopal podemos dar fe del esfuerzo que se ha hecho por responder a las urgencias, consideradas como otros tantos llamados del Señor, que ha vivido y vive el país en esta encrucijada de los siglos XX y XXI. Si hemos de reconocer, con dolor, que estos últimos cincuenta años de la historia nacional han sido particularmente violentos, es importante también reconocer lo que se ha querido hacer, para que nuestras estructuras, programas y acciones nos permitan, como Iglesia que somos todos, redescubrir los caminos que se nos ofrecen para servir a la paz de Colombia.

2.- Intervenciones recientes

La Conferencia Episcopal Colombiana, haciendo eco a las valiosas orientaciones del Santo Padre, especialmente en sus mensajes para las Jornadas de Paz de cada año, ha realizado una Asamblea Plenaria en la cual ha estudiado muy especialmente LA PASTORAL PARA LA PAZ (julio de 1994). De allí han nacido una serie de acciones tendientes a educar para la paz, a defender los Derechos Humanos, a eliminar las causas y efectos de la violencia.

Fruto de esta Asamblea fue el nacimiento de la Sección Vida, Justicia y Paz que, adjunta al Secretariado Nacional de Pastoral Social, se ha ocupado ante todo de la Defensa de los Derechos Humanos, del

acompañamiento de especiales acciones para atender algunos casos de personas privadas de la libertad. Esta Sección ha organizado la Semana Nacional por la Paz, que luego se ha unido con iniciativas de otras organizaciones. Además dio también nacimiento al Via Crucis Nacional por la vida, la justicia y la paz, que cada año recorre una parte del país especialmente afectada por la violencia. El mismo Secretariado Nacional de Pastoral Social ha organizado el programa Cultura de Paz que va apoyando la educación en D.H. y en la solución pacífica de conflictos.

En el trabajo por la paz del país ha ocupado un puesto muy importante la atención a los desplazados por la violencia. A partir del año 1995 se ha dado especial énfasis al estudio de las causas y las consecuencias del desplazamiento; se ha insistido en los actores armados que han originado este fenómeno; se ha trabajado en las zonas " más neurálgicas " en las que la situación de los desplazados es particularmente grave. La Conferencia Episcopal posee una amplia base de datos para conocer este problema. En la próxima Asamblea de la Conferencia de 2000, se entregará al país un informe amplio sobre el tema.

Es necesario conocer las experiencias particularmente significativas de las COMUNIDADES DE PAZ que se han organizado, sobre todo en la diócesis de Apartadó. Consideramos que son las mejores respuestas al desplazamiento de la población: organizando y apoyando las personas para constituyan pequeñas comunidades se puede responder con soluciones pacíficas a estos graves problemas. Este importante trabajo ha sido realizado por la Diócesis en coordinación con el Secreta-

riado Nacional de Pastoral Social (Sección de Movilidad Humana), la Conferencia de Religiosos de Colombia y algunas ONGs internacionales.

La mencionada Sección de Movilidad Humana ha acompañado, muy de cerca, a los desplazados del país. Incluso ha tratado de investigar muy seriamente la problemática psicológica y social relacionada con ellos (cf. CERVELLÍN S. – URIBE F. DESPLAZADOS – APROXIMACIÓN PSICOSOCIAL Y ABORDAJE TERAPEUTICO, mayo 2000).

Una de las iniciativas más importantes por la paz de Colombia ha sido la creación de la Comisión de Conciliación Nacional – CCN -, en agosto de 1995 por el Presidente de la Conferencia Monseñor Pedro Rubiano. Se trata de un organismo independiente nacido para buscar el acercamiento de las partes en conflicto. La CCN ha demostrado su capacidad de reflexión y su liderazgo en iniciativas tendientes a lograr la paz. Después de una amplia consulta y muchas sesiones de estudio la CCN logró entregar al Señor Presidente de la República, a los diversos grupos alzados en armas y al país entero sus reflexiones HACIA UNA POLÍTICA NACIONAL PERMANENTE DE PAZ – APORTES PARA UN DEBATE. La CCN recibió observaciones y comentarios y preparó una segunda edición del documento, que tiene todavía toda su actualidad. En cuanto al conflicto armado el documento plantea dos puntos fundamentales: la vía de la negociación para superar el conflicto y la importancia de un acompañamiento internacional.

En la actualidad el trabajo de la CCN, en coordinación con la Universidad

Javeriana y la misma Conferencia Episcopal se ha orientado a los PARLAMENTOS DE PAZ. Son reuniones de tipo académico con expertos para estudiar los diversos aspectos de la agenda de negociación definida entre el Gobierno y las FARC – EP. Ya se han realizado dos de estos encuentros que, seguramente, enriquecen el contenido de los materiales que han llegado a las comisiones temática y negociadora encargadas del proceso con el mencionado grupo armado.

En el mes de marzo de 1998 la Conferencia Episcopal Colombiana realizó una Asamblea extraordinaria que se ocupó de la pastoral frente al conflicto armado. Una vez más los obispos afirmaron que la mejor respuesta al conflicto es la promoción y acompañamiento de las comunidades; sobre todo con la animación de pequeñas comunidades cristianas. Por otra parte se comprometieron a seguir acompañando las diversas iniciativas de paz, muy abundantes por cierto, que existen en el país. Además, reafirmaron la intención de acompañar las diversas iniciativas de la " sociedad civil", para promover la paz. Finalmente insistieron, así tenía que ser, en reafirmar el trabajo evangelizador y la oración para pedir al Señor el don de la paz. ●

Durante el año de 1998 se empezó a gestar en el país la ASAMBLEA PERMANENTE DE LA SOCIEDAD CIVIL POR LA PAZ. Fieles a lo convenido al comienzo del año los obispos decidieron acompañar este movimiento, tanto en nivel nacional como en los diversos niveles regionales. En la primera reunión de esta Asamblea (julio de 1998) se entregó al Gobierno y a los grupos armados, un PROYECTO de acuerdo humanitario elaborado por el Comité Internacional de la Cruz Roja, La

universidad Javeriana y la CCN. Se ha buscado generar un acuerdo sobre Derecho Internacional Humanitario que ayude a liberar la sociedad civil para que no se vea involucrada en el conflicto. El País entero clama por lograr este acuerdo. Hasta el momento nada se ha avanzado.

Cuando ha arreciado el conflicto por la aparición y el crecimiento de los grupos guerrilleros, los pastores de esta Iglesia que peregrina en Colombia, hemos querido acompañar de cerca de nuestras comunidades. Así ha sucedido a lo largo de esta última década. Hubo intervenciones muy especiales de los señores obispos en los procesos de desmovilización del M19, del EPL (al menos con el grupo que se quiso desmovilizar), con el Quintín Lame y ahora ha habido particular esfuerzo por acompañar los procesos de negociación que avanzan con las FARC – EP y con el ELN. Son conocidas también las acciones realizadas en otros momentos para tratar de superar los conflictos armados urbanos en Bogotá y Medellín especialmente. Son ejemplares las acciones de los Señores Obispos de la Diócesis de Granada (Meta) y del Vicariato de San Vicente-Puerto Leguízamo, en cuyos territorios se encuentran los municipios de la zona de despeje para el proceso con las FARC; realmente han acompañado a sus comunidades y clamado por el respeto de los Derechos Humanos de las personas de la región. Igualmente es importante destacar el acompañamiento de todos los obispos a las personas que sufren las peores consecuencias del conflicto en la mayoría de las Jurisdicciones Eclesiásticas de Colombia.

Sin embargo es simplista reducir el trabajo por la paz de Colombia a los

acercamientos con los grupos armados. Todos nuestros servicios a la paz de Colombia se ubican en el contexto de nuestra tarea evangelizadora. Todas nuestras intervenciones a favor de la paz están siempre orientadas por la Doctrina Social de la Iglesia. En ella encontramos los criterios y orientaciones no solo para nuestra actuación frente al conflicto armado sino para generar una auténtica “cultura de paz” en el país.

3.- Criterios de acción

Juzgamos de mucha utilidad, al hablar de la Iglesia y la paz en Colombia, presentar una síntesis de los criterios que, desde la Doctrina Social de la Iglesia, han de orientar los compromisos de quienes buscan comprometerse por la paz de Colombia.

Pasada la segunda guerra mundial y ante las nuevas características de los conflictos existentes en el mundo entero, el Papa Pablo VI tuvo la feliz idea de organizar la Jornada de la paz que se realizaría el primero de enero de cada año. Las Jornadas se iniciaron en 1968. En estos 32 años, Pablo VI y luego Juan Pablo II han entregado mensajes que hoy constituyen una verdadera antología de reflexiones sobre la paz. La Conferencia Episcopal Colombiana preparó, en 1998, una edición con el título *MENSAJEROS DE VERDAD Y ESPERANZA*.

Nos permitimos sintetizar en las siguientes afirmaciones esta enseñanza oficial de la Iglesia católica en materia de paz. Los números entre paréntesis se refieren a la edición de la Conferencia Episcopal que acabamos de mencionar.

3.1 La paz plenitud del ser humano. En las consideraciones que se nos proponen

sobre la paz, es claro que no se trata de la ausencia de guerra, ni tampoco de un «pacto de no agresión». Ya lo hemos dicho, en el caso colombiano hemos de afirmar que la paz no llegará con la solución del conflicto armado, así sea por la vía negociada. La paz es mucho más; es «tranquilidad en el orden», como lo dijo S. Agustín (De Civitate Dei, XIX,c.XIII, P.L. 7,640). Por eso hablamos de «cultura de paz». En la enseñanza de la Iglesia, la paz es derecho y deber nuestro (cf. n.19. 20).

Escuchemos estas palabras del Papa Pablo VI: «Cuando hablamos de paz, no os proponemos, amigos, un inmovilismo mortificante y egoísta. La paz no se goza; se crea. La paz no es una meta ya alcanzada; es un nivel superior, al que todos y cada uno debemos aspirar siempre. No es una ideología soporífera; es una concepción deontológica, que nos hace a todos responsables del bien común y nos obliga a ofrecer cualquier esfuerzo nuestro a su causa; la causa verdadera de la humanidad.» (n.36)

El mismo Pontífice agrega: «La paz es el hombre, que ha dejado de ser lobo para ser otro hombre, el hombre en su invencible poder moral. Este debe prevalecer hoy en el mundo.» (n.40). «¡La paz es posible!, ¡debe ser posible!... La paz es la condición y la síntesis de la humana convivencia... La paz es sobre todo una actitud del espíritu... Debe ser posible vivir sin odiar y matar...» (n.87.88.89)

3.2 La paz regalo de Dios y responsabilidad nuestra. Es Dios el fundamento del orden moral. «Él es también el que graba en la conciencia del hombre las leyes que le obligan a respetar, de diversos modos, la vida y la persona de su prójimo, crea-

do como él a imagen y semejanza de Dios, hasta el punto de que Dios es el garante de estos derechos humanos fundamentales» (n. 287) Es Él quien «ayuda interiormente a los hombres a realizarla y volver a encontrarla» (n. 288). Con ocasión de la beatificación del padre Marianito Eusse, El Papa Juan Pablo II hizo una excelente síntesis del pensamiento social de la Iglesia en materia de paz cuando en la audiencia del lunes 10 de abril dijo: “La paz, don de Dios, es también tarea del hombre. Por eso todos los colombianos, sin excepción alguna, han de colaborar en construirla, rechazando toda forma de violencia, luchando contra la pobreza, el hambre, el desempleo, los conflictos armados, los secuestros de personas, el narcotráfico, el degrado de la naturaleza.” Concluyó el Papa: “que el ejemplo del padre Marianito os ayude a ser cada día más conscientes de que la paz y el desarrollo integral y solidario deben marchar permanentemente juntos”

El «proceso» de paz se inicia en el corazón de cada uno cuando la persona se convierte, es decir, abre su corazón a la gracia de Dios. «La paz nace de un corazón nuevo» (Mensaje 1984). Se inicia un proceso de reconciliación, lo que en lenguaje bíblico se llama «nueva creación» (cf. 2 Co5,17-21).

Empieza entonces a reconocer a los demás como verdaderos hermanos, a respetar su conciencia (cf. Mensajes de 1971 y 1991). Se va construyendo poco a poco lo que se puede llamar una «civilización del amor», descrita por el Papa Juan Pablo II en su discurso a los dirigentes colombianos con estas palabras: «una sociedad que lleve el sello de los valores cristianos como el más fuerte factor de cohe-

sión social y la mejor garantía de su futuro. Una convivencia armoniosa que elimine las barreras opuestas a la integración nacional y constituya el marco del desarrollo del país y del progreso del hombre.» (JUAN PABLO II, Discurso a los dirigentes, Bogotá, Casa de Nariño, 01.07.1986, n.3)

3.3 «La paz se reduce al respeto de los derechos inviolables del hombre». Esta sentencia de Juan Pablo II (*ENC. REDEMPTOR HOMINIS 17*) resume bien el pensamiento de la Iglesia. De los mensajes que hemos mencionado al iniciar nuestro trabajo, por lo menos diez de ellos se refieren ampliamente a esta materia.

El mensaje para el primero de enero de 1999, elaborado precisamente con ocasión de los 50 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, hace una síntesis amplia de esta materia, de ahí el título: «**El secreto de la paz verdadera reside en el respeto de los derechos humanos**». En el mensaje se señala que la citada Declaración de los DH los reconoce, no los otorga; por tanto ellos son universales, indivisibles. Tradicionalmente se han clasificado en dos categorías: a) derechos civiles y políticos; b) económicos, sociales y culturales. Todos ellos nacen de la persona.

El mensaje comenta ampliamente el derecho a la vida (n.4); la libertad religiosa que "es como el corazón mismo de los DH". "Es inviolable hasta el punto de exigir que se reconozca a la persona incluso la libertad de cambiar de religión, si así lo pide su conciencia." (n.5). Habla ampliamente del derecho a participar (n.6-7), pues cada ciudadano tiene derecho a participar en la vida de su propia

comunidad. A esto se opone la corrupción y el favoritismo que son golpes a la democracia. Los grupos étnicos y las minorías nacionales tienen derecho a existir como tales y se deben respetar. No podemos callar ante los crímenes que se presentan en esta materia. Reconocemos como algo muy positivo la aprobación de los **Estatutos de una Corte Penal Internacional**. Habla el mensaje del derecho a la propia realización (n.8-9); aquí están el derecho a la educación y el derecho al trabajo. Habla del derecho a un medio ambiente sano (n.10).

Finalmente, el mensaje habla del derecho a la paz (n.11). Afirma el Papa "La paz asegura en cierto modo el respeto de todos los otros derechos". "La guerra es el fracaso de todo auténtico humanismo". "Hemos, dice, de estimular a aquellos que continúan negociaciones aún en situaciones muy difíciles". Denuncia unos hechos muy graves: las masacres, el tráfico de armas, el ambiente de guerra en que crecen muchos los "niños soldados", las minas antipersonales, el comercio incontrolado de armas ligeras.

En la conclusión afirma el Papa: Todos vamos a defender todos los derechos humanos. "Ningún derecho humano está seguro si no nos comprometemos a tutelarlos todos". "La cultura de los DH no puede ser sino cultura de paz."

3.4 La paz tiene también una dimensión ecológica. Es claro para nosotros, desde nuestra fe, que Dios entrega la creación a la humanidad para que esté toda ella a su servicio personal y comunitariamente hablando. Aun si en diversas oportunidades aparece en los mensajes pontificios la relación entre la paz y la responsabilidad

ecológica, es, sobre todo, en el mensaje del 1 de enero de 1990 donde con mayor amplitud se trata el tema. «**Paz con Dios creador, paz con toda la creación**».

«No pocos valores éticos, de importancia fundamental para el desarrollo de una ciudad pacífica, tienen una relación directa con la cuestión ambiental. La interdependencia de los muchos desafíos, que el mundo actual debe afrontar, confirma la necesidad de soluciones coordinadas, basadas en una coherente visión moral del mundo.» (n. 585)

La crisis ecológica que vivimos actualmente, es un problema moral; a partir de la reflexión bíblica se comprende la relación entre la actuación humana y la integridad de la creación (cf. n.590). «Toda intervención en un área del ecosistema debe considerar sus consecuencias en otras áreas y, en general, en el bienestar de las generaciones futuras.» (n. 593).

La construcción de la paz, desde esta perspectiva ecológica exige que reflexionemos sobre tareas tan importantes. Mencionemos algunas. Se debe cultivar la solidaridad entre los pueblos para promover «el desarrollo de un ambiente natural y social pacífico y saludable» (n. 605); entran aquí temas como «el deterioro del medio ambiente con productos contaminantes, deforestación excesiva o explotación ilimitada de los recursos que se agotan... el problema del tratamiento y eliminación de los residuos tóxicos» (ibid.).

Esta responsabilidad ecológica exige también revisar el estilo de vida para superar el hedonismo y consumismo que nos hacen irresponsables ante la creación.(n. 610)

En fin, es también importante cuidar el valor estético de la creación (n.612)

3.5 Es urgente una educación para la paz. Partiendo de la convicción de que “*La paz es posible*” (Mensaje 1973) y “*La paz depende también de ti*” (Mensaje 1974). Se edifica la paz defendiendo la vida, buscando la reconciliación, respetando la libertad y la conciencia, saliendo al encuentro del pobre. Se edifica la paz hablando un lenguaje de paz (n. 215) y haciendo gestos de paz, pues «la práctica de la paz, arrastra a la paz» (n. 217). La familia juega un papel muy importante en esta educación para la paz pues «*de la familia, nace la paz para la familia humana*» (Mensaje 1994). Para la construcción de la paz son las mujeres agentes especialmente aptos, pues ellas, por su mismo ser, son “educadoras para la paz”(cf. Mensaje 1995). Nuestras comunidades han de mirar los anhelos de paz que tienen los jóvenes para asegurarles una educación en valores que los hacen portadores de paz: la justicia, la participación y el sentido de la vida, ya que «*La paz y los jóvenes caminan juntos*» (Mensaje 1985). Mirando hacia el porvenir estamos invitados a “*dar a los niños un futuro de paz*”(cf. Mensaje 1996).

“Descubrirá entonces este alumno de la gran idea de la paz que es necesario hoy, inmediatamente, una educación ideológica nueva, la educación para la paz. Sí, la paz comienza en el interior de los corazones. En primer lugar hay que conocer la paz, reconocerla, desearla, amarla; después la expresaremos y grabaremos en la conducta renovada de la humanidad; en su filosofía, en su sociología, en su política.» (n.38)

3.6 Elementos para una «estrategia de paz». Nos parece importante insistir en tres aspectos muy claros en todos los mensajes Pontificios. En primer lugar el empleo de las armas morales como la fidelidad a los pactos, el desarme real que empieza por el desarme de los espíritus. En segundo lugar es muy importante insistir en el papel del diálogo para la consecución de la paz. Además, insistimos en la verdad como estrategia de paz.

Son muy interesantes los planteamientos del Papa Pablo VI en su mensaje para la Jornada de Paz de 1976 que lleva este título: **“Las verdaderas armas de la paz”**. El Papa se pregunta: “¿cómo encontrar la paz en los focos de conflictos armados, apenas contenidos por la impotencia de explosiones más violentas?” y agrega: “seguimos con admiración los esfuerzos que se realizan para apagar estos focos de guerras y de guerrillas, que desde hace años funestan la faz de la tierra y que amenazan por momentos con explotar en luchas gigantescas de dimensión continental, de razas, de religiones, de ideologías sociales...”(n.142)

Dice más adelante: “He aquí nuestro mensaje. Ante todo hay que dar a la paz otras armas que no sean las destinadas a matar y exterminar la humanidad. Son necesarias, sobre todo, las armas morales, que den fuerza y prestigio al Derecho Internacional; primeramente, la de observar los pactos, *pacta sunt servanda*: es el axioma todavía válido para la consistencia del diálogo efectivo entre los Estados, para la conciencia honesta de los pueblos”(n.144). Habla además el Papa de un «juicioso desarme» (n.144) que debe ser «de todos o es un delito de frustrada defensa» (n.145).

Entre los mensajes del Papa Juan Pablo II, el de la Jornada de Paz de 1983, tiene parti-

cular significado en el contexto que nos ocupa: **“Diálogo por la paz, una urgencia para nuestro tiempo»**. Parte el Papa de una consideración a partir de la realidad: “Cuando ha habido conflictos -en contra de una opinión bastante difundida, se pueden por desgracia citar más de ciento cincuenta conflictos armados, después de la segunda guerra mundial-, era porque el diálogo no había tenido lugar verdaderamente o había sido falseado, desvirtuado o restringido voluntariamente...” (n.321).

El verdadero diálogo es la búsqueda del bien por medios pacíficos; es la voluntad obstinada de recurrir a todas las fórmulas posibles de negociación, de mediación, de arbitraje, esforzándose siempre para que los factores de acercamiento prevalezcan sobre los de división y de odio. Es un reconocimiento de la dignidad inalienable del hombre. Tal diálogo se fundamenta en el respeto a la vida humana. Es una apuesta en favor de la sociabilidad de los hombres...”(n.331).

Finalmente nos parece importante insistir en el mensaje para la jornada de 1980 **« La verdad, fuerza de la paz»**. «La violencia se impregna de mentira y tiene necesidad de la mentira, procurando asegurarse una respetabilidad en la opinión mundial, a través de justificaciones extrañas a su propia naturaleza y, por lo demás, frecuentemente contradictorias entre ellas mismas.» (n.232) « La paz tiene necesidad de sinceridad y de verdad... Restaurar la verdad, es ante todo llamar por su nombre los actos de violencia bajo todas sus formas. Hay que llamar al homicidio por su nombre...Hay que llamar por su nombre las matanzas de hombres y mujeres, cualquiera que sea su pertenencia étnica, su edad y condición. Hay que llamar por su

nombre la tortura y, con los términos apropiados, a todas las formas de opresión y explotación del hombre por el hombre, del hombre por el estado y de un pueblo por otro pueblo.» (n. 238).

«La verdad fortalece la paz desde dentro, y un clima de sinceridad más grande permite movilizar las energías humanas por la sola causa que es digna de las mismas: el pleno respeto de la verdad sobre la naturaleza y el destino del hombre, fuente de la verdadera paz en la justicia y en la amistad.» (n. 249)

Conclusión

Desde la Conferencia episcopal queremos servir a la causa de la paz en Colombia. Nuestro aporte, así sea en las comisiones designadas por el Gobierno o atendiendo a las peticiones de los grupos armados, siempre será una colaboración orientada por los grandes principios de la Doctrina Social de la Iglesia contenidos en los Mensajes Pontificios para las Jornadas mundiales de la paz.

En este momento de la vida nacional pueden tener especial significado los planteamientos del Papa en su mensaje para este año. " Habrá paz en la medida en que toda la humanidad sepa redescubrir su originaria vocación a ser una sola familia, en la que la dignidad y los derechos de las personas – de cualquier estado, raza o religión – sean reconocidos como anteriores y preeminentes respecto a cualquier diferencia o especificidad" (Mensaje 2000, n. 5)

"Quiero reafirmar mi profundo convencimiento de que, ante los actuales conflictos armados, la negociación entre las partes, ayudada con oportunas intervenciones de mediación y pacificación llevadas

a cabo por organismos regionales e internacionales, asume la máxima relevancia, para prevenir los mismos conflictos o, una vez han estallado, para que cesen, restableciendo la paz por medio de una ecuaníme resolución de los derechos y de los intereses en juego". (Ibid. n10)

Nuestro trabajo por una cultura de paz en Colombia ha de continuar. El lema de la Jornada de Paz del año 2001 será "*Diálogo entre las culturas para una civilización del amor y de la paz*". Las Naciones Unidas han proclamado el 2001 como Año Internacional del Diálogo entre las Culturas. El Papa dijo en su discurso con motivo de la 50 Asamblea General de las Naciones Unidas: " Debemos superar nuestro temor al futuro. Pero no podremos superarlo del todo si no lo hacemos juntos... La respuesta al temor... es el esfuerzo común para construir la civilización del amor, basada en los valores universales de la paz, la solidaridad, la justicia y la libertad".

Estas referencias a los mensajes del Santo Padre en los años 2000 y 2001 nos permiten concluir que nuestro trabajo por la paz de Colombia no ha de ser otro que el trabajo por la evangelización integral, que construya auténticas comunidades, que alcance a evangelizar las culturas, que, en una palabra, se continúe realizando con la fuerza del Espíritu Santo. El camino de la paz ha sido diseñado por el Sínodo de América cuando nos ha invitado al encuentro personal con Jesucristo, camino de conversión, comunión y solidaridad para todos nosotros.(cf. IGLESIA EN AMÉRICA, n.3).